



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FILANDIA QUINDÍO

ESTADO NÚMERO 046

| RADICACIÓN | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | CUAD. | FECHA DEL AUTO |
|----------------------------|--|--------------------------|---------------|-------|------------------|
| 632724089001-2023-00076-00 | VERBAL (RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO) | LUSMILA LÓPEZ OSORIO | SIN NOTIFICAR | 01 | JULIO 04 DE 2023 |
| 632724089001-2023-00082-00 | VERBAL (DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO) | LUZ EVELIA HERRERA LÓPEZ | SIN NOTIFICAR | 01 | JULIO 04 DE 2023 |
| 632724089001-2023-00083-00 | EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA | YESENIA CALDERON ACOSTA | SIN NOTIFICAR | 01 | JULIO 04 DE 2023 |

FIJACIÓN: Miércoles 05 de julio de 2023 a las 07:00 A.M.

DESEFIJACIÓN: Miércoles 05 de julio de 2023 a las 05:00 P.M.

CONSTANCIA SECRETARIAL: En atención al **ACUERDO No. CSJQUA22-70 1** de diciembre de 2022 “Por medio de la cual se establecen los turnos para la atención del servicio del Control de Garantías del Sistema Penal Acusatorio por los Despachos que integran la Unidad Judicial del Distrito Judicial de Armenia, durante el 1er semestre 2023”, los días 17, 18 y 19 de junio de 2023, este Juzgado realizó turnos para la atención del servicio del Control de Garantías del Sistema Penal Acusatorio por los Despachos que integran la Unidad Judicial del Distrito Judicial de Armenia, por tanto, los días **21, 22 y 23 de junio de 2023**, el titular de esta célula judicial disfrutó de los días compensatorios, se suspendieron los términos estos **TRES (03) DÍAS**.

Horario de recepción de mensajes a través del correo electrónico institucional, es de **LUNES A VIERNES DE 07:00 A.M. A 12:00 M Y 02:00 P.M. A 05:00 P.M. DÍAS HÁBILES** lo anterior, para propender, fomentar y garantizar no solo su derecho al descanso y desconexión laboral, sino el de los servidores judiciales (Artículo 37 del acuerdo pcsja20-11567 de 2020).

GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria